

CARTELERA URBANA

1 Los días 4 y 5 de Septiembre de 2002, se realizará la Conferencia Internacional de Ordenamiento Territorial y Participación que en relación al Programa de Ordenamiento Territorial y Gestión Ambiental de la Agencia de Cooperación Alemana GTZ, ha estructurado una vinculación con universidades nacionales.

En este aspecto, las Universidades de Chile, Austral de Chile, de Concepción y del Bio Bio, junto a las Universidades de Dortmund, Hannover, Técnica de Dresden y Técnica de Dortmund, han constituido una Red para el Ordenamiento Territorial, con el fin de promover la cooperación interuniversitaria que permita generar y transferir conocimientos relacionados con el tema. La Red se propone alcanzar dichos objetivos a través de actividades de docencia, investigación, intercambio académico, capacitación y difusión.

En este marco, se ha programado la realización de esta Conferencia Internacional, cuyo acento estará dado en la Participación como instrumento de gestión para la toma de decisiones en iniciativas que afecten el territorio. En ella, participarán expositores invitados de las universidades alemanas, así como destacados académicos y profesionales chilenos con el fin de destacar el rol de la participación y difundir así experiencias pertinentes en proyectos concretos y contingentes.

El trabajo de la Conferencia, se desarrollará en tres ámbitos territoriales diferenciados como

son las áreas metropolitanas, las áreas costeras y las áreas rurales, en torno a las cuales se desarrollarán exposiciones, debates y consultas con la participación de un moderador específico para cada grupo.

Para mayor información, dirigirse al Coordinador de la Conferencia, Arq. don Roberto Lira Olmo, Departamento de Planificación y Diseño Urbano, Universidad del Bio Bio, Fono 56 - 041 - 731456, E-mail: rlira@ubiobio.cl

2 Entre el 26 de Agosto de 2002 y el 24 de Enero de 2003, se extenderá el Programa de Diplomado de "Desarrollo Regional y Gestión de Zonas Costeras" que se realizará como iniciativa de la Red de Cooperación Universitaria Chileno-Alemana en Ordenamiento Territorial" y que incluye además de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana GTZ, a las Universidades Técnica de Dresden y de Dortmund de Alemania y a las Universidades de Concepción y del Bio Bio de Chile.

El programa, que considera la participación de distinguidos profesionales y especialistas de las Universidades indicadas, tiene como objetivo general, capacitar a los participantes en la conducción de procesos de desarrollo territorial y de gestión de zonas costeras.

En razón de que en nuestro país en la actualidad se encuentra en proceso de revisión las distintas políticas de planificación del territorio, se aprecia una gran inquietud y dinamismo en los cambios legales, en el debate sobre nuevas áreas metropolitanas y en el uso de nuevos principios aplicables a la planificación, como son la participación ciudadana, la equidad social, el desarrollo sustentable y la identidad local.

Particularmente, en la Región del Bio se están realizando importantes acciones de nivel regional entre los que destaca el Proyecto de Ordenamiento de la Zona Costera y otros derivados de la Estrategia Regional de Desarrollo. En esa dinámica, surge la necesidad de abordar esos temas en la creciente demanda de cursos por parte de los municipios, servicios, ministerios y otras entidades relacionadas con el ordenamiento del territorio, por lo que el Gobierno Regional ha destinado recursos para capacitar a los profesionales de esas entidades en asuntos relativos a la gestión del territorio.

En Chile, la planificación territorial, es aplicada fundamentalmente a nivel urbano y se consi-



dera prioritariamente en ella, las demandas del crecimiento económico y demográfico. No se incorporan aún con igual importancia, aspectos como la gestión integrada y asociativa, o la participación amplia y efectiva o el efecto de los procesos de desarrollo productivo sobre el territorio. Además esta planificación y gestión territorial, se dificulta por las presiones políticas y económicas, la carencia de coordinación entre los distintos sectores con competencia sobre el territorio y una aún muy deficiente integración de la sociedad civil.

Por ello, la realización de este Diplomado busca responder a esas demandas, promoviendo la cooperación interuniversitaria a fin de generar los conocimientos relacionados con el ordenamiento territorial y transferirlo ampliando las capacidades de los profesionales relacionados en el tema.

Para mayor información, dirigirse a Secretaría de Departamento de Planificación y Diseño Urbano, Facultad de Arquitectura y Construcción, Universidad del Bío Bío, Avda. Collao 1202, Fono 56 - 041 - 731456, E - mail: rlira@ubiobio.cl ó jmenendez@ubiobio.cl

3 Hasta el mes de Julio del 2003 se extenderá el Magister en Arquitectura "Latinoamérica: Teoría y Proyecto", que se iniciara en el mes de Marzo del 2002 organizado por el Instituto de Investigación y Postgrado de la Fa-

cultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, en Santiago de Chile.

Este Postgrado, está dirigido a Arquitectos chilenos y extranjeros que quieran desarrollarse en el ámbito de la carrera académica, especialmente en investigación y docencia, con propuestas para el desarrollo de estrategias de investigación, teoría y proyecto en su quehacer profesional. De igual modo, estos estudios deben interesar a aquellos arquitectos que sientan inquietud por renovar y actualizar su instrumental analítico, de investigación e intervención en la actuación pública.

En este Postgrado, se busca aportar a la formación de un cuerpo de profesionales, académicos e investigadores que sean capaces de construir un proyecto de la disciplina, teórico y práctico, del más alto nivel.

Además, se desea difundir el conocimiento generado por las investigaciones, tesis y memorias proyectuales a través de proyectos editoriales conjuntos y de contribuciones individuales con Ediciones Arq.; realización de cursos y seminarios que examinen problemas culturales y de la arquitectura desde ópticas interdisciplinarias, y establecer un espacio fructífero de encuentro, intercambio, enseñanza y aprendizaje a nivel chileno y latinoamericano.

Para mayor información sobre extensión de este Magister, dirigirse a Secretaría de Postgrado, Teléfonos (56-2) 6865551 y (56-2) 6865514, E-mail mrojasc3@puc.cl, Campus Lo Contador, El Comendador 1916, Providencia, Santiago, Chile.

SUSCRIPCIONES

URBANO: Para obtener sus ejemplares de la nueva revista URBANO (número 1, 2, 3, 4 y 5, respectivamente) debe enviar este cupón a: Revista Urbano, Departamento de Planificación y Diseño Urbano, Universidad del Bío-Bío, Casilla 5-C, Concepción, junto con un cheque cruzado y nominativo nombre de Universidad del Bío-Bío

Suscripción anual (2 ediciones): \$ 5.000.-
 Valor del envío de un ejemplar: \$ 2.500.-

Nombre Ocupación
 Dirección Organización
 Tel/Fax/email N° Cuenta Corriente/Banco